

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17457	11 MAR 2016
SOLICITUD N°		FECHA
2.	1028	30-12-2015

SE CONCEDE PERMISO DE				EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION Y ALTERACION			25.716
DIRECCION DE LA PROPIEDAD				
URBANO			☒	RURAL
DIRECCION				ROL DE AVALUO
4.	MARQUIRAVE N° 56			7133-5
SITIO		MANZANA	LOTEO O POBLACION	PLANO
5.	5	D	LAS PALMAS III	
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO	CBR DE
6.	42	37	2005	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	JOSE MURILLO CRUZ	14.665.727-3
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	PRIVADO	121,68 m²
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	VIVIENDA	2
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO
11.	8,23 m²	73,91 m²
LEYES QUE SE ACOGE		PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI ☐ NO ☐	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	8,23	1	VIVIENDA	C-3	\$ 166.851	\$ 1.373.184
14							
15	ALTERACION						\$ 595.067
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES	8,23					\$ 1.968.251

PERMISO CONSTRUCCION N° 17457

DE FECHA 11 MAR 2016

Tiene permiso para realizar ampliación y alteraciones en primer nivel de la propiedad con destino de vivienda, cuenta con la siguiente antecedentes preliminares:

- PC N° 12.651 de fecha 30/03/2004 y RF N° 8.577 de 16/03/2005 con una superficie aprobada de 65,68 m2, destinada a Vivienda.

La Ampliación de 8,23 m2 está compuesta por:
o 1er piso (8,23m2): Sala estar.

Las alteraciones se encuentran descritas en presupuesto y estas corresponden a:

- Demolición y retiros.
- Reparación de muros.
- Reparación de pisos interiores.
- Ampliación y modificación.
- Instalación de electricidad.
- Pintura de muros.
- Instalación puertas y ventanas

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 73,91 m2 destinada a vivienda, en dos pisos. En una propiedad que cuenta con 121,68 m2 total de superficie predial.

La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

- Piso 1 (40,10 m2): comedor, cocina, living, sala de estar, escalera.
- Piso 2 (33,87 m2): escalera, dormitorio 1, 2 y 3 y baño, balcón

Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Sr. Alfredo Salinas Mondaca.
Constructor: Sr. Alfredo Salinas Mondaca.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ Se permite la construcción del muro adosado a la propiedad vecina en la segunda planta para que exceda la altura máxima de 3.5m en conformidad a la autorización otorgada por el vecino y en relación con el Art. 2.6.2. O.G.U.C. con la condicionante de que la superficie a la cual sirve de "quiebra vista", no se constituya posteriormente en una superficie útil.
- ✓ Cancela calculo de derechos municipales en boletín N° 4508626 de fecha 09/03/2016, por un valor de \$ 26.548.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	121,68	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	65,68	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	8,23	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	73,91	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
Presupuesto De Ampliación	\$ 1.373.184
1,5% Derechos Ampliación	\$ 20.598
Presupuesto De Alteración	\$ 595.067
1,0% Derechos De Alteración	\$ 5.951
DERECHOS A PAGAR	\$ 26.548

GBC/PAR/cfv.
Kardex 25716

GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)